

## Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española

Escrito por PUSETE75 - 28/03/2013 12:06

---

"Los extranjeros deberán superar un "examen oficial" que permita acreditar un grado suficiente de conocimiento del idioma español y de su integración en la sociedad española para adquirir la nacionalidad española, cuya pérdida podrá ser decretada por razones de seguridad nacional u orden público. Así se recoge en el borrador del anteproyecto de ley de Reforma Integral de los Registros, al que ha tenido acceso Europa Press, que modifica las condiciones en las que los españoles que no lo sean de origen obtendrán y perderán la nacionalidad mediante resolución del Ministerio de Justicia."

<http://www.20minutos.es/noticia/1771566/0/extranjeros/examen/nacionalidad-espanola/>

=====

## Re: Los extranjeros deberán superar un

Escrito por oka - 29/03/2013 11:16

---

PUSETE75 escribió:

"Los extranjeros deberán superar un "examen oficial" que permita acreditar un grado suficiente de conocimiento del idioma español y de su integración en la sociedad española para adquirir la nacionalidad española, cuya pérdida podrá ser decretada por razones de seguridad nacional u orden público. Así se recoge en el borrador del anteproyecto de ley de Reforma Integral de los Registros, al que ha tenido acceso Europa Press, que modifica las condiciones en las que los españoles que no lo sean de origen obtendrán y perderán la nacionalidad mediante resolución del Ministerio de Justicia."

<http://www.20minutos.es/noticia/1771566/0/extranjeros/examen/nacionalidad-espanola/>

jO PUES CUANDO SE pasen por algun REDACCION DE TELEVISION que da los telediarios ¿que es eso de PILLARLOS u otros "PALABROS callejeros" que utilizan?  
HAce que CUALQUIERA pueda darlos  
s2

=====

## Re: Los extranjeros deberán superar un

Escrito por andreseljedi - 30/03/2013 03:20

---

PUSETE75 escribió:

"Los extranjeros deberán superar un "examen oficial" que permita acreditar un grado suficiente de conocimiento del idioma español y de su integración en la sociedad española para adquirir la nacionalidad española, cuya pérdida podrá ser decretada por razones de seguridad nacional u orden público. Así se recoge en el borrador del anteproyecto de ley de Reforma Integral de los Registros, al que ha tenido acceso Europa Press, que modifica las condiciones en las que los españoles que no lo sean de origen obtendrán y perderán la nacionalidad mediante resolución del Ministerio de Justicia."

<http://www.20minutos.es/noticia/1771566/0/extranjeros/examen/nacionalidad-espanola/>

---

Pues viendo como los opositores a magisterio creen que la gallina es un mamífero, y que el Ebro pasa por Jaén, lo tienen chungo.

=====

## Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española

Escrito por Vriesia - 31/03/2013 21:18

---

Es bastante común esta clase de exámenes en otros países de nuestro entorno. En EEUU, la nacionalidad viene a costar unos 15.000 dólares en trámites burocráticos, así que no es ninguna tontería el asunto.

=====

## Re: Los extranjeros deberán superar un

Escrito por sin1duro - 31/03/2013 22:15

---

Vriesia escribió:

Es bastante común esta clase de exámenes en otros países de nuestro entorno. En EEUU, la nacionalidad viene a costar unos 15.000 dólares en trámites burocráticos, así que no es ninguna tontería el asunto.

si nos hicieran pasar ese examen a los ya españoles, o más bien, nacidos españoles... el país se quedaba casi vacío...

=====

## Re: Los extranjeros deberán superar un

Escrito por Vriesia - 01/04/2013 00:00

---

sin1duro escribió:

Vriesia escribió:

Es bastante común esta clase de exámenes en otros países de nuestro entorno. En EEUU, la nacionalidad viene a costar unos 15.000 dólares en trámites burocráticos, así que no es ninguna tontería el asunto.

si nos hicieran pasar ese examen a los ya españoles, o más bien, nacidos españoles... el país se quedaba casi vacío...

Pues sí, yo creo que tienes toda la razón, pero lo cierto es que en cualquier país al que intentes pedir la nacionalidad te piden examen, y varias cosas más.

=====

**Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española**

Escrito por paolomoros - 05/06/2018 04:04

---

Habría que ver que tan cierta es esta información, porque si, es verdad que últimamente conseguir la nacionalidad española se ha vuelto bastante complicado. De todas maneras yo estuve investigando al respecto y encontré que de hecho el gobierno español ha facilitado un buen par de procedimientos para hacer de manera mas simple y con facilidad a la hora de hacer seguimiento de tramites y realización de procedimientos legales. De todas maneras te anexo la información sobre como solicitar nacionalidad española de manera rapida y sencilla. Un abrazo.

=====

**Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española**

Escrito por BarbaraMx - 18/07/2018 14:53

---

¿Eso aplica para todos los extranjeros? ¡Vaya!

=====

**Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española**

Escrito por rikardogomez - 23/07/2018 08:53

---

En cualquier país para obtener la nacionalidad tienes que pasar los exámenes. He oido que en algunos países incluso para recibir el pasaporte nacional tienes que pasar el examen de la lengua natal

=====

**Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española**

Escrito por killerahr - 24/07/2018 05:48

---

<https://www.slideshare.net/alexkortney/sinimpuestos>

=====

**Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española**

Escrito por FabricoOle - 28/07/2018 16:18

---

Esta ley entró en vigor ya hace mucho. Y creo que está bien, y que no es nada difícil

=====

**Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española**

Escrito por Alex - 28/07/2018 16:19

---

Lo hacen muchos países y no es lo más horroroso que puede estar en el camino de recibir la ciudadanía deseada

=====

**Re: Los extranjeros deberán superar un "examen" para adquirir la nacionalidad española**

Escrito por Areding - 27/11/2018 09:46

---

Me parece esto una decisión correcta. Si uno quiere vivir en el país, que aprenda el idioma por lo menos. ¿Qué va a ser con el país, si allí vivirá todo Cristo?